ADENDA Nº 5

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/15

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" ID 293752.

POR LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN EL MARCO DEL PRESENTE LLAMADO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

Ítem N° 1 - IMPRESORA MATRICIAL - CARRO CORTO		
Nº	**Descripción**	
1	Equipo	Impresora Matricial de impacto, Carro Corto.
2	Método de impresión	Impresora matricial de impacto
3	Número de agujas	9 agujas
4	Número de columnas	80 columnas
5	Copias carbón	4 más un original
6	Velocidad de impresión	Borrador de alta velocidad: 15 ipc: 390 caracteres/s, 12 ipc: 357 caracteres/s, 10 ipc: 347 caracteres/s, NLQ: 12 ipc: 78 caracteres/s, 10 ipc: 65 caracteres/s, Borrador: 12 ipc: 312 caracteres/s, 10 ipc: 260 caracteres/s
7	Resolución de impresión	240 x 144 ppp
8	Interfaces	Serial (RS-232), USB 2.0 tipo B, Paralelo bidireccional
9	Alimentación de documento	hoja suelta trasera, Papel continuo trasera, salida papel trasera
10	Formatos de papel	Hojas de papel (de una o varias capas), Papel continuo (de una o varias capas), Etiquetas (de una o varias capas), Papel en rollo, Sobres
11	Energy Star	Sí
12	Temperatura	Operación 5°C - 35°C, almacenamiento 5°C - 35°C
13	Humedad del aire	Operación 10% - 80%, almacenamiento 10% - 80%
14	Sistemas operativos compatibles	Windows 7, Windows 8
15	Tiempo entre fallos	10.000 Horas
16	Presión acústica	Operación: 53 dB (A)
17	Memoria	128 kB incluido
18	Incluye	Controladores y utilidades (CD), Equipo, Cable de alimentación, Cinta, Instrucciones de instalación, Software (CD), Manual de usuario (CD)
19	Documentación	Carta de Autorización del fabricante o distribuidor oficial de la marca

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATCIONES
Lic. Gustavo López
Director
Dirección de Sistema Informático
Secretaría del Ambiente

Abog. Espínola
Matrícula CSJ Nº 20.591
Unidad Operativa de Contrataciones

Ítem N° 2 - PC DE ESCRITORIO		
Nº	**Descripción**	
1	Uniformidad	Gabinete, teclado, placa madre, mouse, monitor (todos de la misma marca)
2	Procesador	Cantidad de núcleos: 4 o superior, cantidad de subprocesos: 4 o superior, 6MB Cache como mínimo, Frecuencia básica del procesador 3,2 GHz o superior, TDP 84W o superior. 64 bits, 22nm.
3	HDD (Disco Duro)	500GB 7200 RPM SATA 6.0 Gb/s
4	Memoria RAM	8 GB o superior DDR3/1600 MHz
5	Lector Grabador	16x DVD/48x CD .
6	Puertos de Conectividad LAN	LAN 10/100/1000 Gigabit
7	Slots	4 PCI EXPRESS (3 PCIe x1 + 1 PCIe x16)
8	Monitor 19" con retroiluminación LED	Óptima resolución: Resolución Full HD de 1600x900 a 60 Hz
		Relación de contraste: 1000:1 (típica), relación de contraste
		Dinámico: 2.000.000:1 como mínimo.
		Brillo: 250 cd/m2 (típico)
		Ángulo de visión: (160° vertical/170° horizontal)
		Tecnología de retroiluminación : LED
		Conectividad: DisplayPort, conector de interfaz visual digital DVI-D with HDCP, 4 USB 2.0
9	Teclado y Mouse	Teclado Español y Mouse Óptico. De la misma marca que el gabinete. Conexión USB y Mouse PAD.
10	Video/Tarjeta Gráfica	Integrada
11	Audio	Integrada
12	Supresor de Pico	Calificación eléctrica 110/220 VAC, 10 Amperios Voltaje de Oleada máxima 6KV
13	Conectores	1 x Interruptor de Reseteo con LED (opcional)
		1 x Interruptor power con LED
		Atras: (2) USB 3.0, (4) USB 2.0, 1(un) RJ-45, 1(un) VGA, 1(un) Displayport. Frente: (2) USB 2.0.
14	Bahías de expansión	Internas: (2) de 3,5”. Externas: (1) de 5,25” y (1) de 3.5”
15	Wireless	Tarjeta WLAN (802.11n).
16	Forma del gabinete	Mini Torre, Color Negro
17	Tecnología	Virtualization Technology
18	Fuente de Alimentación	Fuente de poder de 285 W superior, cables con eficiencia energética. Certificado EnergyStar

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATCIONES
Lic. Gustavo López
Director
Dirección de Sistema Informático
Secretaría del Ambiente

Unidad Operativa de Contrataciones
Abog. Rene Espínola
Matrícula CSJ N° 20.591

19	Página WEB	Catalogo y Pagina Web del Fabricante. Indicar la página Web del fabricante para verificación de las especificaciones técnicas cotizadas, Link.
20	Documentación	Documentación del Fabricante que demuestre que el producto ofertado es auténtico (Certificado de Autenticación de Marca). Centro de Servicio autorizado de la marca en Paraguay.
21	Servicio Técnico	3 (tres) años con soporte de hardware contra defectos de fábrica, mano de Obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Plazo de atención al reclamo de la institución menor de dos días hábiles y de 5 días hábiles para la devolución del equipo reparado, de no poder cumplir con el plazo requerido el proveedor deberá de notificar por escrito el motivo de la demora y proveer un equipo de reemplazo, durante el tiempo que demore la reparación sin ningún costo para la institución
22	Garantía	Para garantizar a la institución, dicha garantía así como la asistencia técnica especializada será requisito indispensable para el oferente contar con al menos 4 (cuatro) técnicos certificados por el fabricante. Los técnicos deberán ser empleados de la Empresa Oferente con antigüedad mínima de seis meses y deberán cumplir con lo establecido en la Ley 213/93 Arts. 382 y 383 demostrándose tal condición con la planilla del ente previsional. También deberá contar con repuestos originales pudiendo la contratante verificar tal condición. El oferente debe presentar el Certificado de Garantía del Fabricante con certificación de firma protocolizada en origen.
23	Sistema Operativo	Licencia OEM de Windows 7 Professional de 64 bits Licencia de Microsoft Estándar Office 2013 OLP NL Gov Licencia de Antivirus por un año.
24	Documentación	Documentación del Fabricante que demuestre que el producto ofertado es auténtico (Certificado de Autenticación de Marca)
25	Servicio Técnico	Centro de Servicio autorizado de la marca en Paraguay.

Ítem 3 - NOTEBOOK		
Nº	Descripción	
1	Procesador	Velocidad de reloj 2.6 GHz como mínimo, (sin incremento dinámico de velocidad). 64 bits, 22nm
2	Tecnología	2 núcleos y 4 subprocesos, como mínimo
3	Memoria RAM	4 GB o superior
4	Almacenamiento	SATA 500 GB o superior de una unidad. Capacidad de utilizar discos de 1TB.
5	Lector Grabador DVD	8x o superior
6	Puertos	1 (un) RJ-45, 4 USB 3.0 como mínimo, VGA, HDMI, lector de memoria, 1(un) conector para auriculares/micrófono.
7	Pantalla 15.6" como mínimo	Óptima resolución
		Resolución de 1366 x 768 con antirreflejo
		Tecnología de retroiluminación
		LED

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATCIONES
Lic. Gustavo López
Director
Dirección de Sistema Informático
Secretaría del Ambiente

Abog. Matrícula CS N° 20.591
Unidad Operativa de Contrataciones

8	Multimedia	Cámara HD integrada, bocinas estéreo integradas, micrófono integrado.
9	Teclado	Teclado Español
10	Comunicaciones	GigaBit, Ethernet.
		Wireless 802.11n, Bluetooth 4.0 como mínimo.
11	Batería	6 celdas como mínimo (mínimo 60Whr). Certificación ENERGY STAR.
12	Sistema Operativo	MS WINDOWS 7 PROFESIONAL preinstalado 64 bit.
13	Maletín	Múltiples bolsillos de almacenamiento, acolchonados, comportamiento delantero, correa acolchada que permite colgarlo cómodamente del hombro. Material de maletín: nailon, misma marca de la notebook.
14	Mouse óptico inalámbrico para notebooks	Tipo de Mouse: Óptico Inalámbrico, Diseño del Mouse: Mini, Rango de Frecuencia: 2.4 GHz, Compatibilidad: Windows 7 / Vista / XP o superior, Ranura para el receptor.
15	Documentación	Documentación del Fabricante que demuestre que el producto ofertado es auténtico (Certificado de Autenticación de Marca)
16	Servicio Técnico	Centro de Servicio autorizado de la marca en Paraguay.
17	Garantía	3 (tres) años con soporte de hardware contra defectos de fábrica, mano de Obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Plazo de atención al reclamo de la institución menor de dos días hábiles y de 5 días hábiles para la devolución del equipo reparado, de no poder cumplir con el plazo requerido el proveedor deberá de notificar por escrito el motivo de la demora y proveer un equipo de reemplazo, durante el tiempo que demore la reparación sin ningún costo para la institución.
		Para garantizar a la institución, dicha garantía así como la asistencia técnica especializada será requisito indispensable para el oferente contar con al menos 4 (cuatro) técnicos certificados por el fabricante. Los técnicos deberán ser empleados de la Empresa Oferente con antigüedad mínima de seis meses y deberán cumplir con lo establecido en la Ley 213/93 Arts. 382 y 383 demostrándose tal condición con la planilla del ente previsional. También deberá contar con repuestos originales pudiendo la contratante verificar tal condición. El oferente debe presentar el Certificado de Garantía del Fabricante con certificación de firma protocolizada en origen

Ítem 4 - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER		
Nº	Descripción	
1	Equipo:	Multifunción, copiadora digital, impresora y scanner. Laser Blanco y Negro
2	Velocidad de impresión en carta:	42 ppm. como mínimo.
3	Ciclo de trabajo (mensual):	100.000 páginas como mínimo
4	Tecnología de impresión:	Tóner inicial con rendimiento promedio de 3000 copias como mínimo.
5	Calidad de impresión (óptima):	Resolución optimizada de 1200 x 1200 ppp (Mínimo).

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATCIONES
Lic. Gustavo López
Director
Dirección de Sistema Informático
Secretaría del Ambiente

6	Memoria:	Estándar de 256 MB RAM como mínimo. Máxima de 512 MB.
7	Entrada de manejo de papel, estándar/multiuso:	2 Bandejas, 1 de 250 hojas como mínimo y 1 de 50 hojas como mínimo.
8	Salida de manejo de papel, estándar:	Salida de 150 hojas cara abajo (Mínimo).
9	Impresión a doble cara:	Automática, impresión segura.
10	Tamaños de soportes de impresión admitidos:	A4 / A5 / A6 / Ejecutivo / Carta / Oficio / Folio / Legal / Comunicado / Personalizado
11	Tipos de soportes:	Normal / Delgado / Reciclado / Grueso / Archivo / Bond / Cartulina
12	Conectividad, estándar:	Estándar Ethernet 10 / 100 / 1,000 Base TX / USB 2.0 alta velocidad
13	Sistemas operativos compatibles:	Windows 8 / Windows 7 /Windows Vista / Windows XP / 2008R2 / 2008 / 2003, Mac OS X 10.5 ~ 10.8, Various Linux / Unix
14	Alimentación:	220-240 volts, 50-60 hz original de fábrica.
15	Cable incluido USB:	Si
16	Consumibles adicionales.	Tóner adicional con rendimiento promedio de 12.000 copias o superior. Para cada impresora adquirida.
17	Página WEB	Indicar la página Web del fabricante para verificación de las especificaciones técnicas cotizadas, Link.
18	Garantía	3 (tres) años. El oferente deberá de contar con la autorización del fabricante o Distribuidor autorizado para el presente llamado

Ítem 5 - SERVIDOR ESPEJO		
Nº	Descripción	
1	Del tipo rack + kit	2U como máximo, debe incluir el Kit para Rack + instalación
2	Procesador	tipo:8x 2.2GHz o superior, 20M Cache, 8 GT/s QPI , 95W, Max Mem DDR3 800/1066/1333/1600
3	Socket Procesadores	2
4	Memoria instalada de	128GB DIMM 1600 MHz, 24 DIMM slots, Low Volt, Dual Rank, X4, DDR3 RDIMM, LRDIMM, or UDIMM, dependiendo del modelo
5	Integrated LAN	(1) 1Gb 331FLR Ethernet Adapter 4 Ports per controller
6	Memoria de video	8MB o superior
7	Conector para Fibra	(1) 10Gb 530FLR-SFP+ Ethernet Adapter 2 Ports per controller
8	Sistema de almacenamiento:	1x 900 GB 10K RPM SAS 2.5in 6Gbps, expandible hasta 30 TB o superior
9	Lector-grabador	Interno de DVD-ROM
10	Expandability	Exigido
11	Red	On-Board Broadcom 5720 Dual Port 1GBE
12	4 x RJ45.	Exigido
13	1 VGA.	Exigido
14	Fuente de alimentación	Dual, Hot-plug, Redundant, Power Supply 1+1, 460W o superior
15	Garantía:	El oferente deberá de contar con la autorización del fabricante para el presente llamado. 3 años

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATCIONES
Lic. Gustavo López
Director
Dirección de Sistema Informático
Secretaría del Ambiente

16	Certificado : EnergyStar	Exigido
17	Documentación	Para garantizar a la institución, dicha garantía así como la asistencia técnica especializada será requisito indispensable para el oferente contar con al menos 4 (cuatro) técnicos certificados por el fabricante. Los técnicos deberán ser empleados de la Empresa Oferente con antigüedad mínima de seis meses y deberán cumplir con lo establecido en la Ley 213/93 Arts. 382 y 383 demostrándose tal condición con la planilla del ente previsional. También deberá contar con repuestos originales pudiendo la contratante verificar tal condición. El oferente debe presentar el Certificado de Garantía del Fabricante con certificación de firma protocolizada en origen.
18	Servicio Técnico	Centro de Servicio autorizado de la marca en Paraguay.
19	Página WEB	Indicar la página Web del fabricante para verificación de las especificaciones técnicas cotizadas, Link.

NOTA:

*Con respecto al **Ítem 5 - Servidor Espejo**, la marca requerida es **HP Proliant DL380p Generación 8**, esto es debido a que existe un equipo de dicha marca, que fue donado por la Cooperación Japonesa, el mismo ya fue implementado en el Centro de Datos, se encuentra en optimo estado y funcionando. Por lo que, se necesita un equipo idéntico para conectar la implementación en clúster de nuestra Arquitectura de Nube (Cloud Computing); un equipo diferente dificultaría ese proceso y no garantizaría la estabilidad del mismo.*

Observación: el oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los bienes que ofrece para su utilización como ser: catálogos, folletos explicativos, manual de instrucciones esenciales acerca de los mismos; demostrando conformidad sustancial de los bienes con las especificaciones Técnicas. Además debe presentar un Certificado de Garantía de los productos ofertados.

Lic. Gustavo López
Director
Dirección de Sistema Informático

Abg. Teresa Espínola Eisenhut
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones